

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 86 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 10 de marzo de 2026, siendo las 11:00 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Catalina Coddou, directora Jurídica y de Asuntos Institucionales, actuando como secretaria de actas y ministra de fe; y, Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Tabla.-

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Balance de agenda protocolar y otras instancias de relacionamiento institucional.

1. Convocatoria y quórum para sesionar.-

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Balance de agenda protocolar y otras instancias de relacionamiento.-

Enseguida, el Presidente otorgó la palabra a la directora Jurídica y de Asuntos Institucionales, quien, junto con Julio Pizarro, jefe de Comunicaciones del Administrador del Fondo Autónomo y el equipo de asesores comunicacionales externos- de la empresa *Extend-*, presentaron al Consejo un balance del trabajo y posicionamiento comunicacional del Administrador a la fecha, así como un análisis de contingencia y escenarios de relacionamiento institucional para el año 2026.

En una primera parte, se presentó un balance general del período, abordando el desarrollo de la agenda protocolar y de relacionamiento, las principales

instancias de coordinación y los aprendizajes relevantes para dar a conocer el quehacer institucional y fortalecer la presencia institucional del Administrador, resguardando coherencia de mensajes, oportunidad y consistencia con el rol técnico del organismo.

A continuación, se desarrolló un análisis de contingencia e institucional, revisándose tendencias generales del entorno que podrían incidir en el marco de coordinación interinstitucional y en las expectativas públicas asociadas al sistema. En este contexto, se abordaron criterios de seguimiento del entorno y lineamientos de resguardo reputacional, orientados a asegurar consistencia, prudencia y claridad en los mensajes, así como una adecuada gestión de vocerías y de instancias de relacionamiento.

Finalmente, se concluyó con la identificación de focos de monitoreo y recomendaciones de carácter general para la planificación y priorización de la agenda protocolar y de relacionamiento institucional durante 2026, resguardando la debida neutralidad, la trazabilidad y la coherencia con el rol del Administrador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Catalina Coddou L.
Secretaria y ministra de fe

